

El inicio del diplomado está sujeto a la inscripción de mínimo 25 personas

SARLAFT

Sistema de Administración de
Riesgo de Lavado de Activos
y Financiación del Terrorismo

El día 05 de Diciembre de 2018, la Superintendencia de Economía Solidaria, a través de la circular externa No 014 de diciembre de 2018, emitió las modificaciones al capítulo XI del título II y el capítulo IX del título III de la Circular Básica Jurídica, estableciendo las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en las organizaciones solidarias, otorgando en promedio un plazo de 180 días para su respectiva implementación y generando un plan de supervisión al mismo, a la fecha los plazos están cumplidos y se ejerce el control de supervisión al debido cumplimiento del SARLAFT.

Con las definiciones contenidas en esta circular, la superintendencia fijo los parámetros mínimos de adecuación que se deben incluir en los sistemas que se adopten, de manera que las entidades se preparen en todos los aspectos para el correcto desarrollo e implementación de las actividades de control y así evitar al máximo que sean utilizadas como medio y mecanismo para la materialización de estos riesgos y por consiguiente sufrir los efectos de los mismos.

Ya en diciembre 30 de 2015, la Superintendencia de la Economía Solidaria había expedido la Circular Externa 015, en la que determina la obligación de implementar un Sistema de Administración de Riesgos (SIAR), lo que se constituye en un buen complemento técnico para que las entidades se preparen en la implementación de los diferentes sistemas de gestión de riesgos y ordenen aspectos, tales como: gobierno corporativo, código de ética, estructura organizacional, funciones del personal y otros aspectos administrativos, operativos y gestión de riesgo.

Las empresas de la economía solidaria, están obligadas a implementar prácticas de prevención y control no sólo contra los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo, sino también de actividades de control general, partiendo de la identificación de los riesgos, medición, análisis, tratamiento y monitoreo de los mismos.

Coherente con su labor de formar y capacitar a las entidades, Confecoop Antioquia, en alianza con la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, ofrece el presente diplomado con el propósito de que las empresas del sector solidario y demás, implementen metodologías de prevención y control, de acuerdo a la naturaleza, tamaño, características de las operaciones y visión del negocio y así mitigar el riesgo de LA/FT y de esta forma puedan no sólo dar cumplimiento a la normatividad, sino establecer prácticas de control que minimicen los riesgos inherentes al negocio.

El presente diplomado explica y enseña como a través del SARLAFT el oficial de cumplimiento o empleado que haga sus veces, puede ser el administrador de riesgo de la entidad y así acompañar estratégicamente al logro de los objetivos de la institución.

Certificado por:



Inscripción

Asociadas: \$1.600.000 + IVA

No asociadas: \$2.200.000 + IVA

Cupo limitado



312 884 26 77



lgaviria@confecoopantioquia.coop

El inicio del diplomado
está sujeto a la inscripción
de mínimo 25 personas

DIRIGIDO A:

Quien desee adquirir conocimientos y prácticas en materia de la implementación del SARLAFT, de acuerdo a la normativa vigente y mejores prácticas. Lo consideramos ideal y necesario para: miembros del consejo de administración, gerentes, miembros del comité de riesgo, administradores de procesos, administradores de riesgos, oficiales de cumplimiento, empleados de cumplimiento entre otros.

Duración:

120 horas virtuales certificadas por la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia y Confecoop Antioquia.

Fecha de apertura:

El inicio del diplomado está sujeto a la inscripción de mínimo 25 personas.

Contenidos:

Los siguientes contenidos son los que, por condición general, se deben aclarar en el desarrollo de un Modelo SARLAFT, no obstante, se considera la ampliación y manejo de algunos temas transversales:

Módulo 1: Introducción y conceptos generales de Riesgo de LA/FT y aspectos normativos de Supersolidaria SES.

- Conceptos generales de Riesgo de LA/FT.
- Aspectos normativos básicos de la Supersolidaria.
- Normograma.

Módulo 2: Estructura de la Normativa vigente para la administración del Riesgo de LA/FT - SARLAFT.

- Contenido general del sistema
- Componentes

Certificado por:



Inscripción

Asociadas: \$1.600.000 + IVA

No asociadas: \$2.200.000 + IVA

Cupo limitado



312 884 26 77



lgaviria@confecoopantioquia.coop

El inicio del diplomado está sujeto a la inscripción de mínimo 25 personas

SARLAFT

Sistema de Administración de
Riesgo de Lavado de Activos
y Financiación del Terrorismo

Módulo 3: Etapas del SARLAFT: Identificación, medición - evaluación, control y monitoreo de los riesgos: se desarrollará una metodología con los criterios técnicos para aplicar las etapas al interior de las empresas solidaria.

- Desarrollo de la matriz de riesgos, como estructura básica para la gestión del riesgo.

Módulo 4: Elementos del SARLAFT:

- Desarrollo conceptual y práctico de cada uno de los elementos del SARLAFT y la importancia de su aplicación.
- Estructuración de las mejores prácticas en el desarrollo de los elementos.
- Aspectos básicos en el desarrollo de un manual SARLAFT en materia de diseño de las políticas como lineamientos generales de actuación y límites.
- Políticas de administración de riesgo de LA/FT.
- Procesos y procedimientos básicos inherentes al SARLAFT.
- Documentación y aspectos básicos de la administración de los documentos.
- Estructura organizacional acorde a la administración de SARLAFT. Funciones del Oficial de Cumplimiento.
- Órganos de control – internos y externos.
- Infraestructura tecnológica.
- Divulgación de la información.
- Capacitación. Aspectos básicos del programa de capacitación por grupos de interés.

Se adquiere los conocimientos básicos para la estructuración del Manual SARLAFT, teniendo en cuenta que la formación de políticas genera la base de actuación del respectivo modelo.

Módulo 5: Mecanismos del SARLAFT: Entendido como los recursos básicos y necesarios para la estructuración y desarrollo del modelo, en este módulo se desarrolla:

- Técnicas básicas de conocimiento del cliente.
- Conocimiento del mercado o del sector al que pertenece la empresa.
- Criterio de identificación de operaciones inusuales.
- Criterio de determinación de operaciones sospechosas.

Certificado por:



Inscripción

Asociadas: \$1.600.000 + IVA

No asociadas: \$2.200.000 + IVA

Cupo limitado



312 884 26 77



lgaviria@confecoopantioquia.coop

**El inicio del diplomado
está sujeto a la inscripción
de mínimo 25 personas**

SARLAFT

**Sistema de Administración de
Riesgo de Lavado de Activos
y Financiación del Terrorismo**

Módulo 6: Instrumentos del SARLAFT: Metodología de calificación de Asociados:

- Criterios básicos para la estructuración de las bases de datos (Información de asociados y consolidación electrónica de operaciones), de acuerdo a los parámetros emitidos por la Supersolidaria en la normatividad vigente.
- Segmentación de los Factores de riesgos: Asociados, canal, producto y jurisdicción
- Diseño de señales de alerta y monitoreo de las operaciones.

Módulo 7: Seguimiento y control:

- Componente de auditoría.
- Preparación de programas de auditoría.
- Auditoría inicial del sistema.
- Proceso de auditoría.

Desarrollo de cada Módulo:

En cada módulo se proponen las siguientes actividades:

1. Lectura y análisis de documentos.
2. Explicación de los módulos.
3. Encuentros sincrónicos.
4. Foros.
5. Desarrollo de actividades (talleres).
6. Evaluación de las actividades.
7. Retroalimentación.

Valor inscripción

**Asociadas: \$1.600.000 + IVA.
No asociadas: \$2.200.000 + IVA.**

Consignar a Nombre de Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746-3.
Cuenta Corriente Bancoomeva # 030122249606.

Certificado por:



Inscripción

**Asociadas: \$1.600.000 + IVA
No asociadas: \$2.200.000 + IVA**

Cupo limitado

312 884 26 77

lgaviria@confecoopantioquia.coop